

# VI Jornadas de Investigación en Humanidades Homenaje a Cecilia Borel

---

**Departamento de Humanidades**

Universidad Nacional del Sur

30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015



EDITORIAL  
DE LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DEL SUR

---

VI Jornadas de Investigación en Humanidades: homenaje a Cecilia Borel / Daiana Agesta... [et al.]; editado por Omar Chauvié ... [et al.]. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2019.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

**ISBN 978-987-655-222-6**

1. Humanidades. 2. Investigación. I. Agesta, Daiana II. Chauvié, Omar, ed.

CDD 300.72

---



Editorial de la Universidad Nacional del Sur |  
Santiago del Estero 639 | B8000HZK Bahía Blanca | Argentina  
[www.ediuns.com.ar](http://www.ediuns.com.ar) | [ediuns@uns.edu.ar](mailto:ediuns@uns.edu.ar)  
Facebook: EdiUNS | Twitter: EditorialUNS



Libro  
Universitario  
Argentino

Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

No se permite la reproducción parcial o total, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las Leyes n.º 11723 y 25446.

El contenido de los artículos es de exclusiva responsabilidad de los autores.

Queda hecho el depósito que establece la Ley n.º 11723.

Bahía Blanca, Argentina, julio de 2019.

© 2019, Ediuns.

**VI Jornadas de Investigación en Humanidades “Homenaje a Cecilia Borel”**  
**Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur**  
**30 de noviembre al 2 de diciembre de 2015**

**Coordinación**  
Lic. Laura Orsi

Declaradas de Interés Municipal por la ciudad de Bahía Blanca.  
Declaradas de Interés Educativo por la provincia de Buenos Aires en la sesión del 4 de septiembre de 2015 Resolución n.º 1665/2015-, Expediente n.º 5801361392/15

**Autoridades**

**Universidad Nacional del Sur**

Rector: Dr. Mario Ricardo Sabbatini  
Vicerrectora: Mg. Claudia Patricia Legnini  
Secretario General de Ciencia y Tecnología: Dr. Sergio Vera  
Departamento de Humanidades  
Directora Decana: Lic. Silvia T. Álvarez  
Vicedecana: Lic. Laura Rodríguez  
Secretario Académico: Dr. Leandro Di Gresia  
Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua: Lic. Laura Orsi  
Secretario de Extensión y Relaciones Institucionales: Lic. Diego Poggiese

**Comisión Organizadora**

Srta. Daiana Agesta  
Dra. Marcela Aguirrezabala  
Dr. Sebastián Alioto  
Lic. Carolina Baudriz  
Lic. Clarisa Borgani  
Prof. Lucas Brodersen  
Lic. Gonzalo Cabezas  
Dra. Rebeca Canclini  
Lic. Norma Crotti  
Srta. Victoria De Angelis

Lic. Mabel Díaz  
Dra. Marta Domínguez  
Srta. M. Bernarda Fernández Vita  
Srta. Ana Julieta García  
Srta. Florencia Garrido Larreguy  
Dra. M. Mercedes González Coll  
Mg. Laura Iriarte  
Sr. Lucio Emmanuel Martin  
Mg. Virginia Martin  
Esp. Andrea Montano  
Lic. Lorena Montero  
Psic. M. Andrea Negrete  
Srta. M. Belén Randazzo  
Dra. Diana Ribas  
Srta. Valentina Riganti  
Sr. Esteban Sánchez  
Mg. Viviana Sassi  
Lic. José Pablo Schmidt  
Dra. Marcela Tejerina  
Dra. Sandra Uicich  
Prof. Denise Vargas

### **Comisión Académica**

Dr. Sandro Abate (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Aguirrezabala (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Amar Sánchez (Universidad de California, Irvine)  
Dra. Marta Alesso (Universidad Nacional de La Pampa)  
Dra. Adriana María Arpini (Universidad Nacional de Cuyo)  
Dr. Marcelo Auday (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Fernando Bahr (Universidad Nacional del Litoral – CONICET)  
Dra. M. Cecilia Barelli (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Raúl Bernal Meza (Universidad del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Hugo Biagini (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dr. Lincoln Bizzozero (Universidad de La República, Uruguay)  
Dra. Mercedes Isabel Blanco (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Gustavo Bodanza (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Nidia Burgos (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Roberto Bustos Cara (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Mabel Cernadas (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Laura Cristina del Valle (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Eduardo Devés (Universidad de Santiago de Chile)  
Dra. Marta Domínguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Oscar Esquisabel (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)

Dra. Claudia Fernández (Universidad Nacional de La Plata – CONICET)  
Dra. Ana Fernández Garay (Universidad Nacional de La Pampa – CONICET)  
Dra. Estela Fernández Nadal (Universidad Nacional de Cuyo – CONICET)  
Dr. Rubén Florio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Lidia Gambon (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Ricardo García (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Viviana Gastaldi (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Alberto Giordano (Universidad Nacional de Rosario)  
Dra. Graciela Hernández (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Yolanda Hipperdinger (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Silvina Jensen (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dr. Juan Francisco Jimenez (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Mercedes González Coll (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Javier Legris (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dra. Celina Lértora (Universidad del Salvador – CONICET)  
Dr. Fernando Lizárraga (Universidad Nacional del Comahue - CONICET)  
Dra. Elisa Lucarelli (Universidad de Buenos Aires)  
Mg. Ana María Malet (Universidad Nacional del Sur)  
Prof. Raúl Mandrini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dra. Stella Maris Martini (Universidad de Buenos Aires)  
Dr. Raúl Menghini (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elda Monetti (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Rodrigo Moro (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Lidia Nacuzzi (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Bs. As.)  
Dr. Sergio Pastormerlo (Universidad Nacional de La Plata)  
Dra. Dina Picotti (Universidad de Buenos Aires – CONICET)  
Dr. Luis Porta (Universidad Nacional de Mar del Plata – CONICET)  
Dra. M. Alejandra Pupio (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Alicia Ramadori (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Silvia Ratto (Universidad de Buenos Aires)  
Dra. Diana Ribas (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Elizabeth Rigatuso (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Lic. Adriana Rodríguez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Hernán Silva (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Marcela Tejerina (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Fernando Tohmé (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Fabiana Tolcachier (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Patricia Vallejos (Universidad Nacional del Sur – CONICET)  
Dra. Irene Vasilachis (CEIL – CONICET)  
Dra. María Celia Vázquez (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Daniel Villar (Universidad Nacional del Sur)  
Dr. Emilio Zaina (Universidad Nacional del Sur)  
Dra. Ana María Zubieta (Universidad de Buenos Aires – CONICET)

Anahí **Mastache**

Elda **Monetti**

(Editoras)

# **Enseñar y aprender en las instituciones educativas**

**Volumen 7**

## Índice

Enfoques y propuestas de enseñanza. Una mirada al interior de las propias prácticas .....	356
<i>Cristina Adrián</i>	
Algunas prácticas de participación política de jóvenes en la escuela media nocturna.....	363
<i>María Inés Barilá, Andrés Amoroso</i>	
Un análisis epistemológico de conceptos psicopedagógicos: el caso de 'modalidades de aprendizaje' y 'modalidades de enseñanza' de Alicia Fernández .....	370
<i>Sandra Bertoldi, Liliana Enrico</i>	
El aprendizaje en la escuela media nocturna: significaciones discursivas de los jóvenes .....	378
<i>Analisa Noemí Castillo, Betiana Mansilla</i>	
Las estructuras de participación de los estudiantes en un curso universitario.....	383
<i>Patrizia Coscia</i>	
Los medios de comunicación y las tecnologías digitales en el aula. Una experiencia de radio escolar .....	388
<i>Sandra Della Giustina</i>	
Las nuevas tecnologías de la información y comunicación y el aprendizaje escolar en el contexto educativo.....	394
<i>María Luján Fernández</i>	
Enseñar y aprender en la UNISAL.: experiencias de la Licenciatura en Educación .....	400
<i>Verónica García, Laura Loíacono, María José Lopetegui, Stella Maris Pérez, Héctor Rausch</i>	
¿Enseñamos a leer o enseñamos a comprender lo que se lee? Aportes de una investigación desde la Psicología Cognitiva para re pensar el trabajo en el aula .....	407
<i>Clarisa Hernández</i>	
El Plan Fines 2 en Bahía Blanca: un análisis desde la experiencia de alumnos-tutores.....	413
<i>Vanesa Elizabeth Leiza, Natalia Romina Luque</i>	
La autoridad y la autonomía, sus sentidos.....	421
<i>Elda Monetti, Viviana Sassi</i>	

El juego como principio didáctico en la transición educativa: una aproximación a las distintas concepciones de juego .....	427
<i>Claudia Pechin, Silvana Franco, Adriana Garbarino</i>	
La relación pedagógica: una mirada desde el docente.....	433
<i>Nicolás José Prícolo, María Rosa Prat, Elda Monetti</i>	
Algunas reflexiones sobre experiencias realizadas a partir del Proyecto de Articulación puesto en marcha en la provincia de La Pampa en el año 2011 .....	439
<i>Silvia Haidé Prost</i>	
Jóvenes y escuela media nocturna: relaciones generacionales y aprendizaje .....	446
<i>Florencia Antonella Tobio</i>	
Ideas de universidad: el juego de lo serio o la fiesta de la crítica.....	452
<i>Guadalupe Urrutia, Facundo Ezequiel Martínez Cantariño</i>	
Lectura con Kamishibai: en busca de los narradores perdidos .....	460
<i>Verónica Marcela Zalba</i>	



## **El Plan Fines 2 en Bahía Blanca: un análisis desde la experiencia de alumnos-tutores**

Vanesa Elizabeth Leiza

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

[vanesaleiza@gmail.com](mailto:vanesaleiza@gmail.com)

Natalia Romina Luque

Departamento de Geografía y Turismo - Universidad Nacional del Sur

[nataliarluque@gmail.com](mailto:nataliarluque@gmail.com)

### **Introducción**

Este trabajo tiene como objeto de estudio analizar la puesta en marcha del Sistema de Tutorías desarrollado por la UNS en el marco del Plan Fines 2. Se considera como caso de estudio la escuela EPB n.º 50 de la ciudad de Bahía Blanca, ya que fue —por primera vez en esta Jurisdicción— sede del programa que contó con el acompañamiento de un equipo perteneciente a la Secretaría General de Cultura y Extensión de la UNS. El grupo de tutores estuvo conformado por doce (12) alumnos universitarios cuyo objetivo era el acompañamiento de los cuarenta (40) alumnos inscriptos para cursar el secundario completo.

La siguiente investigación se llevó a cabo a partir del análisis de distintas fuentes bibliográficas y, principalmente, se efectuaron entrevistas a distintos representantes de los grupos (estudiantes, docentes, directivos, etc.) involucrados en la implementación del Plan Fines 2 y el Sistema de Tutorías.

Los objetivos planteados para el siguiente trabajo fueron:

- Identificar el marco normativo que sustenta la implementación del Plan Fines 2 en la ciudad de Bahía Blanca.
- Analizar las representaciones de los alumnos-tutores sobre los contenidos del plan y el alumnado.
- Conocer cuál es la mirada de los docentes sobre el Proyecto de Tutorías.
- Indagar acerca de las valoraciones de los alumnos sobre el Plan y el acompañamiento de los tutores.

La finalidad del siguiente trabajo radica en identificar la relación entre el diseño del Sistema de Tutorías y la forma en que se implementó.

## **Consideraciones Teóricas**

Para conocer el marco en el cual se aplica el Plan Fines 2 en la ciudad de Bahía Blanca, es preciso contextualizar la educación media en la Argentina y específicamente en la provincia de Buenos Aires en los últimos tiempos.

A partir de la situación de crisis del año 2001, se plantea la asimetría entre el sistema educativo y el mundo laboral que deja en evidencia la inexistencia de respuestas a las demandas sociales imperantes. No obstante, el año 2003 el Plan FinEs se plantea como una apuesta por una sociedad más justa, y un nexo para desempeñarse en el mercado laboral.

El Plan FinEs se implementa en 20 provincias del país, y se inscribe dentro del artículo 138 de la Ley Nacional de Educación n.º 26206, planteado en la Resolución n.º 22/07 del Consejo Federal de Educación. Su objetivo radica en garantizar el acceso a la educación secundaria obligatoria a todas las personas mayores de 18 años, que no hayan logrado finalizar sus estudios.

En el año 2009, desde la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires se implementa la primera etapa del programa, destinada a la finalización de estudios primarios, y en el año 2010 se aprueba y se empieza con la segunda etapa, Plan FinEs 2, destinada a completar los estudios secundarios (Res. DGCyE n.º 3520).

## **Metodología**

La metodología implementada en el desarrollo del trabajo consistió en la recolección de datos a través de:

- Observación directa a través de la experiencia personal como alumnas-tutoras.
- Realización de entrevistas semiestructuradas a informantes claves: Inspectora de Enseñanza de la Dirección de Educación de Adultos, Secretario General de Cultura y Extensión Universitaria.
- Envío de cuestionarios por correo electrónico al coordinador de tutores, docente a cargo de la asignatura, alumnos-tutores y alumnos del Plan Fines 2.
- Análisis de distintas fuentes bibliográficas y documentales.

Estas fuentes de información se complementan y nos permiten realizar un análisis exhaustivo, dado que hasta el momento no hemos observado la realización de trabajos tendientes a problematizar y reflexionar sobre la experiencia del Plan Fines 2 en la ciudad de Bahía Blanca.

## **Contexto normativo en la implementación del Plan Fines 2 y el convenio con la UNS**

En el año 2006 se sanciona la Ley Nacional de Educación n.º 26206, la cual en su Artículo 46 garantiza “la alfabetización y el cumplimiento de la obligatoriedad escolar (...) a quienes no la hayan completado en la edad establecida”. Por su parte, el Artículo 47 hace hincapié en la articulación que deberán tener los programas y acciones de educación para jóvenes y adultos con otras instituciones de índole estatal.

Particularmente en el Artículo 138 de la mencionada Ley, se indica sobre el diseño de programas “destinados a garantizar la erradicación del analfabetismo y el cumplimiento de la educación obligatoria (...) para la población mayor de dieciocho años de edad”.

A nivel provincial, en el año 2007, se sanciona la Ley de Educación Provincial n.º 13688. Esta Ley retoma lo sancionado en la Ley Nacional, y destacamos su incumbencia en la implementación del Plan Fines. Este se implementó a nivel nacional en el año 2008, y a nivel provincial se puso en marcha en el año 2009.

De acuerdo a la Resolución Provincial n.º 3520/2010, se establece en lo respectivo al Plan Fines que “en su primera etapa, estuvo orientado a personas mayores de 18 años que habiendo terminado de cursar como alumnos regulares el último año de la educación secundaria no obtuvieron su título por adeudar materias”. En una segunda etapa, “las acciones se implementaron a jóvenes y adultos que no iniciaron o no concluyeron su educación primaria y/o secundaria”. De esta manera, el Plan tendrá una duración de tres años.

La normativa anteriormente citada, sustenta la articulación entre la Universidad Nacional del Sur y el Plan Fines 2 con sede en la ciudad de Bahía Blanca, en el marco del Convenio entre el Ministerio de Educación de la Nación y la UNS acordado en el año 2013. En donde “las partes se comprometen a aunar esfuerzos orientados al desarrollo de acciones que permitan elevar la calidad de vida de la población, promoviendo la educación permanente de jóvenes y adultos” (Convenio Marco entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Sur, 2013).

Nos resulta importante mencionar el marco normativo que da lugar a la implementación del Plan Fines 2 en la ciudad de Bahía Blanca y su vínculo con la UNS, ya que es la expresión de las relaciones que se establecen entre las instituciones públicas y la comunidad. Tal como se expresa en el Convenio Marco entre el Ministerio de Educación de la Nación y la UNS, se prevé “aportar recursos financieros para la implementación de un sistema de tutorías que garantice el acompañamiento del alumno”. De esta forma se ponen de manifiesto las acciones desarrolladas con un alto compromiso social.

### **Caracterización de la sede y sus protagonistas**

En el año 2014 se comienza a implementar el Plan Fines 2 en la ciudad de Bahía Blanca; siendo la Escuela Secundaria Básica (ESB) n.º 50 la “escuela piloto”, situada en el barrio Villa Muñiz.

El barrio seleccionado para la implementación del Plan, responde a una serie de necesidades relevadas en una evaluación detallada por parte de la Dirección de Escuelas, en donde se pone de manifiesto la inexistencia de un establecimiento educativo que brinde programas tendientes a finalizar los estudios para aquel sector de la comunidad bahiense que no tuvo posibilidades de culminar los mismos: “donde tenemos demanda de sectores de la población que no tienen cerca Escuelas de Adultos o Bachilleratos de Adultos, nosotros acercamos los planes”.

Por otro lado, es necesario destacar que la UNS también lleva adelante una serie de proyectos, elaborados de acuerdo a las necesidades sociales de los vecinos de determinados barrios de la ciudad de Bahía Blanca: “nosotros tomamos la decisión de sumarnos porque era una continuidad del trabajo de extensión”. Es así que en este marco, la casa de altos estudios toma contacto con la Dirección General de Escuelas de la ciudad y a partir de ahí elabora un sistema de tutorías para el Plan.

A modo de introducción, nos resulta necesario desarrollar una caracterización de los actores involucrados en la implementación del Plan en la ESB n.º 50 de Villa Muñiz, porque no se puede concebir el análisis de la experiencia educativa sin involucrar e identificar a los distintos actores que formaron parte del mismo.

En primer lugar indicamos que fueron cuarenta (40) estudiantes los que se iniciaron en el cursado del Plan Fines 2, habiendo en ese momento una sola comisión. Las edades de los alumnos oscilaban entre los diecinueve (19) y cincuenta (50) años aproximadamente, la mayoría de ellos eran mujeres que

se desempeñaban como amas de casa, siendo muy pocos los que se encontraban trabajando de manera contractual.

Es importante destacar que se produjo una gran deserción, en muchos casos vinculada con la búsqueda laboral de aquellos estudiantes más jóvenes, quienes conformaban la mayoría del estudiantado: “cuando inició la primera comisión, desertaron la mayor cantidad de alumnos [...] Llegamos a la conclusión de que cuando los alumnos son jóvenes de entre dieciocho y diecinueve años y surge alguna posibilidad de idea laboral, son los primeros que abandonan el estudio”. En segundo lugar, el grupo docente del primer cuatrimestre, estaba conformado por un plantel docente correspondientes a las asignaturas dictadas en el marco del Programa de orientación en Ciencias Sociales. Los docentes fueron previamente seleccionados a partir de la evaluación de sus antecedentes y de un proyecto pedagógico presentado en la Jefatura Distrital; luego de esta instancia debían presentarse a un acto público.

Finalmente, los alumnos tutores se presentaron a una entrevista personal realizada por la Secretaria de Cultura y Extensión de la UNS, la cual previamente había realizado una selección de acuerdo a la evaluación de los Currículums. Cabe señalar, que la búsqueda de alumnos-tutores estaba focalizada en aquellas personas comprometidas con la realidad social: “el compromiso con lo social era el eje central para que puedan cumplir esa función (...) creo fundamental tener esa vocación de servicio, de ponerte a la par, de ser compañero, de generar un vínculo con tus alumnos”.

### **La experiencia de los protagonistas**

Elegimos trabajar el concepto de *representación*, como herramienta de análisis de las experiencias personales de los protagonistas. Tal como afirma Chartier, representar es “hacer conocer las cosas de manera mediata” (Chartier, 2012: 18), y se puede hacer de distintas formas. En este trabajo, nosotras seleccionamos las *palabras* como medio de representación de las experiencias personales.

A partir de las entrevistas y cuestionarios realizados, observamos los resultados obtenidos, teniendo como objetivo analizar cuáles han sido las representaciones de los distintos actores en torno a la implementación del Plan Fines 2 y particularmente del sistema de tutorías.

### **Representaciones de los directivos**

Las entrevistas a los directivos, de acuerdo a la institución en la cual cada uno se desempeña, giraron en torno a los siguientes lineamientos:

- La importancia de implementar el Plan Fines 2 en Bahía Blanca,
- La importancia del vínculo entre la Universidad y la comunidad,
- La importancia del sistema de tutorías.

Inicialmente, se destaca que el Plan se implementa en aquellos barrios en donde existe una demanda educativa por parte de las personas que no tienen acceso a una escuela de adultos para culminar sus estudios, “nosotros acercamos los planes como para que la gente pueda acceder a ellos y hacer su secundario”. El nexo con la universidad se establece en el marco del trabajo de extensión llevado adelante por la institución. En este sentido, “las tutorías o el acompañamiento en el marco del Plan Fines, en realidad acompañan otras acciones que tienen que ver con esa visión social de la universidad que se trata de cumplir con la extensión”. Por otro lado, es importante destacar que el Plan suele ser

implementado dentro de las universidades para que sus empleados puedan finalizar el secundario, pero en este caso ambos entrevistados destacan la necesidad e importancia de llevar el Plan a los lugares en donde existe una demanda:

En realidad en otras universidades las comisiones fines se abren en las universidades. Nosotros pedimos autorización para acompañarlo en Villa Muñiz o en Stella Maris, porque el abrir una comisión en la universidad implicaba que la gente no venga a cursar a la universidad, va a cursar a la escuela de su barrio o a la sociedad de fomento de su barrio”.

En cuanto al sistema de tutorías, los entrevistados afirman su puesta en marcha como una acción positiva, que articula la casa de altos estudios con la comunidad:

El compromiso con lo social era el eje central para que puedan cumplir esa función. Y para eso era necesario tener esa sensibilidad social; el alumno estudiante se beneficia, el docente se beneficia, y la universidad extiende sus tareas un poco mas allá de las aulas, que esto es muy importante.

Cuando indagamos sobre la experiencia de las tutorías, los entrevistados consideran que su implementación fue exitosa ya que el alumno tutor era el encargado de acompañar tanto a los docentes como a los alumnos, más allá del aula. Esta situación se corrobora con la continuidad del sistema de tutorías en el presente año.

La experiencia de tutorías fue excelente (...) siempre el tutor es el que esta más con el alumno, desde el punto de vista de ver si se perdió en algo, si esta faltando, y necesita recuperar alguna clase, si necesita esa palabra del “qué te pasa” “te noto que estas mal, que estas perdido”. Ese es el apoyo que le brindan los tutores”; “fue una muy buena experiencia (...) muchos de ustedes continuaron (...) Evidentemente algo anduvo bien (...) Algo cambió en alguno de los que pasaron por ahí.

## **Representaciones de los docentes**

Los cuestionarios a los docentes se realizaron sobre la base de dos ejes:

- La visión del Plan Fines 2,
- La mirada del sistema de Tutorías y el vínculo entre docentes+alumnos/tutores-alumnos.

Una vez relevados los datos, obtuvimos las siguientes respuestas. En relación al primer eje, observamos que los docentes son muy críticos con respecto a la implementación del Plan. Pero al mismo tiempo indican que permitiría una descentralización del secundario tradicional, llegando a los barrios y por lo tanto generando un vínculo más horizontal con los estudiantes.

En general considero que el Plan es completo (...) Tanto en particular como en general considero que el recorte de las materias a dictarse es demasiado pero no se podría hacer de otra manera por lo corto de los tiempos; En Bahía Blanca, me parece muy interesante la descentralización para llegar a más población; El Plan se esta insertando con fortalezas y debilidades (...) El Plan Fines 2 funciona, como muchas otras políticas públicas, como un paliativo, una especie de “parche”.

Respecto al segundo eje, los docentes se muestran conformes con el sistema de tutorías. No obstante, podemos observar en sus respuestas ciertas falencias en la labor del alumno-tutor.

El sistema me gusta, agiliza mucho los tiempos de acuerdo a la cantidad de conocimientos que los alumnos deben aprender en poco tiempo y a la disparidad de edades de los mismos. Como toda experiencia piloto tuvo sus aciertos y dificultades, pero se observó una comunicación correcta y un interés; Las tutoras con las que trabajé el año pasado tuvieron nula participación en la articulación de las clases y estaban en una posición de testigo pero sin intervenir.

### **Representaciones de los alumnos-tutores**

Con el objetivo de conocer la experiencia de las tutorías por parte de los propios alumnos-tutores, realizamos un breve cuestionario cuya base giró en torno a la vinculación y participación con el Plan FinEs 2, así como con los docentes de las distintas asignaturas y los alumnos propiamente dichos.

En un principio, en cuanto al funcionamiento de las tutorías, las reflexiones fueron encontradas. Por un lado se destaca que la iniciativa es favorable para el desarrollo educativo de quienes asisten a cursar: “considero que la vinculación/articulación del plan con la UNS fue muy bueno”; “considero que la intención plasmada en los papeles era buena”; “la vinculación del Plan con la UNS, fue buena”. Por otro lado, identificamos que muchos de los entrevistados notan una desarticulación en el vínculo entre la UNS y el Plan Fines 2, ya que muchas de las cuestiones planteadas en los documentos no fueron identificadas en la práctica: “Entre las deficiencias que impidieron su concreción, se pueden mencionar las siguientes cuestiones: ausencia de trabajo en equipo, falta de comunicación entre los integrantes, no concreción de las reuniones quincenales de coordinación (las cuales figuraban en la convocatoria)”.

En lo que respecta al vínculo docente-alumno-alumno/tutor, a partir de las entrevistas realizadas, observamos que se trató de una experiencia positiva y enriquecedora, donde se pone de manifiesto el trabajo en equipo: “se logró un trabajo mancomunado y de colaboración”; “participé de las clases aportando, complementando”. Al mismo tiempo, percibimos de manera implícita, algunas falencias en la articulación de los docentes con los alumnos-tutores. Se pone de manifiesto la necesidad de no superponer las funciones en la clase. Consideramos necesario un análisis más profundo acerca del rol de los tutores, ya que identificamos cierto desconocimiento de su accionar en el aula: “Es importante, a mi criterio, que no se genere superposición”; “el docente es el responsable de la clase y su autoridad dentro del salón de clases es total”

En cuanto a la relación establecida con los alumnos del Plan, los comentarios fueron positivos en su mayoría, argumentando que el rol del tutor se visibilizó en el acompañamiento a los estudiantes, más allá de lo estrictamente académico. El alumno-tutor era el encargado de realizar un seguimiento minucioso sobre las asistencias, la continuidad y recepción de los contenidos trabajados en clase y sus expectativas respecto a la cursada.

### **Representaciones de los alumnos**

En este apartado indagamos sobre las representaciones de los alumnos del Plan Fines 2, respecto a:

- Su interés por finalizar los estudios con el Plan Fines 2.
- La implementación del sistema de tutorías.

Es importante aclarar que el cuestionario desarrollado para recabar información, consistió en un múltiple choice.

Con respecto al motivo que llevó a los alumnos a querer terminar el secundario, encontramos que la mayoría considera que necesitan el título secundario para continuar con los estudios superiores (universidad, instituto terciario, otro); así mismo ponen acento en la necesidad de satisfacer un logro personal. Nos llama la atención que esta última opción se encuentre por encima de querer “conseguir un mejor empleo” o “tener un futuro mejor”.

En cuanto al sistema de tutorías, observamos que la visión de los alumnos con respecto a las funciones de los alumnos-tutores, eran acompañar al docente y al alumno, y consideran que las mismas fueron logradas en su totalidad. También remarcan la muy buena relación entre los protagonistas.

## **Reflexiones finales**

El análisis presentado hasta aquí, permite visualizar algunas de las representaciones desarrolladas por los docentes, directivos, alumnos y alumnos-tutores; con el fin de identificar la relación entre el diseño del Sistema de Tutorías y la forma en que se implementó.

Los resultados de las entrevistas permiten observar una percepción particular de cada actor involucrado; determinando de este modo que tanto los docentes como los alumnos-tutores son más críticos con respecto al Plan propiamente dicho y a la implementación del sistema de tutorías; mientras que tanto los directivos como los alumnos, tienen una visión más positiva en cuanto a su desarrollo.

Otro aspecto interesante a destacar es la implementación del Plan en los barrios, lo que facilita que las personas se acerquen a la educación. Esta situación se encuentra estrechamente vinculada con la valoración de los alumnos en lo que respecta con el cumplimiento de las metas personales.

Cabe señalar que de acuerdo a las demandas y exigencias del Plan, consideramos necesario para la implementación del mismo una planificación adecuada de las clases, corriéndose un poco de lo que implica la educación formal y resaltando los saberes previos de los estudiantes.

No podemos dejar de resaltar algunas deficiencias del Plan y del sistema de tutorías que deberían ser tenidas en cuenta y que son puntos a mejorar. Por ejemplo: una regulación de los derechos y obligaciones de los docentes y alumnos-tutores en tanto partícipes del Plan, un compromiso serio por parte de los alumnos, una revisión de lo pactado en los documentos sobre la puesta en práctica del sistema de tutorías y garantizar que las sedes cuenten con los recursos mínimos que son necesarios para el dictado de las clases.

El trabajo se planteó como un espacio para reflexionar sobre procesos educativos y situaciones específicas del Plan Fines en Bahía Blanca, de manera de intercambiar experiencias en relación con la práctica docente en estos ámbitos específicos.

Para finalizar, consideramos necesario remarcar que este trabajo es una primera aproximación al tema y restan muchos aspectos por analizar sobre los formatos y prácticas escolares que se utilizan para acreditar el nivel secundario, teniendo en cuenta que muchas de las experiencias en la educación formal están signadas por la exclusión, el fracaso, la deserción escolar, la repitencia, la sobreedad.

## **Fuentes orales**

Inspectora de Enseñanza de la Dirección de Educación de Adultos, viernes 24 de abril de 2015, Bahía Blanca.

Secretario General de Cultura y Extensión Universitaria, lunes 11 de mayo de 2015, Bahía Blanca.

Coordinador de alumnos-tutores, miércoles 22 de abril de 2015, Bahía Blanca.

Alumnos-Tutores, jueves 21 de mayo de 2015, Bahía Blanca.

Alumnos del Plan Fines 2, jueves 21 de mayo de 2015, Bahía Blanca.

Docentes del Plan Fines 2, domingo 17 de mayo de 2015, Bahía Blanca.

## **Bibliografía**

Ander-Egg, E. (1979). *Técnicas de Investigación Social*, Buenos Aires, Editorial Hvmánitas.

Chartier, R. y Espejo, C. (2012). *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Madrid, Marcial Pons E.

*Convenio Marco entre el Ministerio de Educación de la Nación y la Universidad Nacional del Sur*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de abril de 2013.

Diario Online Informateaca, “Comenzó el Plan FinES con apoyo de la Universidad”.

Disponible en: <http://informateaca.com/comenzo-el-plan-fines-con-apoyo-de-la-universidad/>. Consultado el 20 de abril de 2015.

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires.

Disponible en:

<http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/planfinalizaciondeestudios2/>. Consultado el 20 de abril de 2015.

Ley de Educación Nacional n.º 26206, 2006.

Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires n.º 13688, 2007.

Pecarrere, F. (2014). “Plan FinEs 2: Algunas experiencias en la ciudad de La Plata”, en: *Repositorio institucional de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación* (FaHCE) de la Universidad Nacional de La Plata, La Plata.

Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1095/te.1095.pdf>.

Resolución n.º 3520/10. Aprobación de la implementación del Plan de Estudios FinES 2. 2010.